



CERTIFICACION

La suscrita, Brunilda Gabriela Broce, en su calidad de Secretaria de ASHERON ENTERPRISES INC., una sociedad debidamente incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá (en adelante la Sociedad), por este medio hago constar lo siguiente:

- 1. Que el capital autorizado de la Sociedad es US\$10,000.00 dólares dividido en 10,000 acciones nominativas de un US\$1.00 cada una.
2. Que a la fecha la Sociedad tiene emitidas y en circulación Diez Mil (10,000) acciones las cuales se encuentran registradas en el Libro de Accionistas de la siguiente forma:

Table with 5 columns: Nombre del accionista, Domicilio, Nacionalidad, Estado civil, No. de acciones. Row 1: Carlos Pérez Barriga, Urbanización Bosques de Castilla Condominio 6, departamento 2-B Km 1.5 vía a Samborondón, Ecuatoriana, Soltero, 10,000



Dado y firmado a los 5 días del mes de enero de 2010.

Yo, Licdo. LUIS VRAIZ DOCABO, Notario Publico Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No 8-311-734

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas, pues han sido reconocidas por los firmantes como suyas

Handwritten signature of Brunilda Gabriela Broce

Brunilda Gabriela Broce
Secretaria de PANAMA

06 ENE 2010



Handwritten signature of witness

TESTIGO

Handwritten signature of witness

TESTIGO

Handwritten signature of Notario Publico Primero
Luis Vraiz Docabo
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Luis Fraiz Docobo

3 quien actua en calidad NOTARIO

4 y esta revestido del sello/timbre de 4



*Handwritten scribble or signature.*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 8 el día 08 ENE 2010  
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
8 Bajo el número 821  
9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 238f del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.  
Guayaquil,

13 ENE 2010



Ab. Cesar L. Condo Chiriboga  
Notario Se. del Cantón  
Guayaquil